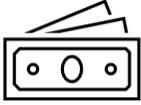


Presente su declaración de impuestos para recibir su reembolso

Es posible que sea elegible para recibir beneficios económicos del [Crédito tributario por ingreso del trabajo \(EITC\)](#), del [Crédito tributario por hijos \(CTC\)](#) y del [nuevo Crédito tributario por ingreso del trabajo reembolsable de Virginia](#).



- Hasta \$6,935 del EITC federal
- Hasta \$2,000 por hijo del CTC federal
- Hasta \$1,040 del nuevo EITC reembolsable de Virginia
- Todo beneficio económico adicional de las retenciones del Servicio de Impuestos Internos (IRS)

Presente su declaración de impuestos federales y estatales para recibir estos beneficios económicos. Estos reembolsos no afectarán sus beneficios del Departamento de Servicios Sociales de Virginia (VDSS), tales como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) y la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF).

Cómo puede prepararse:

- De ser posible, planifique presentar su declaración de impuestos de manera electrónica.
- Planifique presentar su declaración de impuestos de manera gratuita. La mayoría de los clientes del VDSS califican para recibir **asistencia gratuita para la preparación de impuestos:**
 - ⇒ Ubicaciones de servicios presenciales de [Asistencia voluntaria de impuestos sobre la renta \(VITA\)](#), O BIEN
 - ⇒ En línea en [GetYourRefund.org/VDSS](https://www.getyourrefund.org/VDSS)
- Verifique que los nombres, las fechas de nacimiento y los números de Seguridad Social (SSN) o los Números de identificación del contribuyente individual (ITIN) de usted y de su familia sean correctos.
- Verifique tener comprobantes de ingresos. Su empleador le proporcionará un Formulario de impuestos **W-2**, o puede recibir un Formulario **1099** por ser trabajador contratista. Lleve un registro de ingresos y gastos si es trabajador independiente.
- Decida quién puede reclamar crédito por hijo si muchas personas pueden reclamar a sus hijos como dependientes.

Cómo presentar su declaración de impuestos y dónde encontrar ayuda:

- Presentación virtual gratuita con un voluntario certificado del IRS: [GetYourRefund.org/VDSS](https://www.getyourrefund.org/VDSS). El voluntario lo ayudará con lo siguiente:
 - ⇒ A orientarlo sobre cómo responder preguntas sobre ingresos del hogar y cargar imágenes o archivos de identidad, ingresos y otros documentos.
 - ⇒ A revisar todo con usted por teléfono/mensaje de texto y ayudarlo a presentar la declaración de impuestos de manera electrónica.
- Busque ayuda presencial en el **sitio de VITA:**
 - ⇒ Llame al 2-1-1.
 - ⇒ Visite www.211virginia.org O [getyourrefund.org/vita_providers](https://www.getyourrefund.org/vita_providers) para localizar al *servicio gratuito*.
- Si necesita ayuda para responder al aviso/a la auditoría del IRS o si desea recibir asistencia para la preparación de otros impuestos, haga lo siguiente:
 - ⇒ Comuníquese con el **Servicio del Defensor del Contribuyente:** taxpayeradvocate.irs.gov O 1-877-777-4778
 - ⇒ Visite la **Clínica para contribuyentes de bajos ingresos (LITC)**
 - ⇒ Comuníquese con el VDSS por correo electrónico: eitc@dss.virginia.gov O visite dss.virginia.gov/community/eitc.cgi

Información adicional:

- Padres a cargo de la custodia y padres sin la custodia
 - ◇ En general, los padres a cargo de la custodia reclaman a los menores que califican como dependientes.
 - ◇ Los padres sin la custodia pueden calificar para el EITC para personas sin hijos y los reembolsos de impuestos pueden ayudar a pagar las deudas por manutención infantil.
- ¿Faltan documentos de comprobantes de ingresos?
 - ◇ Aún puede presentar su declaración de impuestos archivando el Formulario 4852 del IRS "Sustituto del Formulario W-2, comprobante de salarios y retención de impuestos".
- ¿No tiene una dirección permanente o carece de vivienda?
 - ◇ Puede usar la dirección de un pariente o amigo de confianza, de un refugio o de un proveedor de servicios, tales como una clínica de atención médica o un organismo de acción comunitaria.

